

Revista de

# Procesos y Métricas

de las tecnologías de la información

## CONTENIDOS

Editorial.....	1
Guía para Autores.....	3
Asociación Española de Métricas de Sistemas Informáticos.....	9



## **Revista de Procesos y Métricas de las tecnologías de la Información**

### **Consejo Editorial**

#### **Editor**

Dr. D. José Carrillo, *Asociación Española de Métricas del Software*

### **Consejo Editorial**

D. José L. Lucero, *IEE*

D. Ramiro Carballo, *Gesein*

D. Emilio del Moral, *ALI*

Dña. Marta D'Amore, *Azertia*

Dña Roberta Biffi, *Compuware*

D. Oscar Pastor, *Universidad Politécnica de Valencia*

Dña. Cecilia Rigoni, *Asesor de AEMES*

## Editorial

Esta nueva revista nacional nace con dos objetivos fundamentales: El primero, convertirse en una publicación científica reconocida en el área de la gestión de los Procesos de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones y en particular en todos los aspectos relacionados con el Software; y el segundo, pero no menos importante, servir de vehículo de comunicación entre el mundo académico y el empresarial.

Aunque su editor va a ser la Asociación Española de Métricas de Sistemas informáticos (AEMES), cuyos objetivos están centrados en las actividades relacionadas con las medidas de los procesos de Tecnologías de la Información, la Revista de Procesos y Métricas de las Tecnologías de la Información pretende tener un alcance mayor y tratar todos aquellos temas que puedan ser incluidos dentro del área de la gestión de los Procesos de las Tecnologías de la Información.

La revista pretende tener el mayor nivel académico y la máxima rigurosidad en sus publicaciones por lo que va a contar con un equipo de prestigiosos expertos tanto nacionales como internacionales para los procesos de revisión.

Desde aquí queremos invitar a todos aquellos cuya actividad profesional esté centrada en el área de la gestión de los Procesos de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones y en particular en la Ingeniería del Software a que consideren esta nueva revista como un medio óptimo para dar a conocer sus trabajos y les podemos garantizar que serán tratados con la máxima rigurosidad y dedicación.

Para todas aquellas personas o instituciones que deseen subscribirse a la revista encontrarán un formulario al final de la misma. El primer año será gratuita y solo habrá que abonar los gastos de envío (El formulario se encuentra las páginas finales de esta revista).

Muchas Gracias.

Dr. D José Carrillo Verdún

Editor

# Guía para Autores

## 1. Envío de Artículos

Se recomienda a los autores enviar los artículos electrónicamente utilizando la dirección de correo electrónico [rpm@aemes.org](mailto:rpm@aemes.org) . Por favor dirigir los artículos al Editor de la Revista de Procesos y Métricas de las Tecnologías de la Información o a la Asociación Española de Métricas de Sistemas Informáticos. El artículo debe ser enviado para el proceso de revisión en formato Microsoft Word o PDF.

En el caso de envíos de artículos en papel, se deben enviar tres copias al Editor de la Revista de Procesos y Métricas de las Tecnologías de la Información o a la Asociación Española de Métricas de Sistemas Informáticos. Facultad de Informática - Universidad Politécnica de Madrid, Campus de Montegancedo, Boadilla del Monte. Madrid - 28660.

Los artículos se deberán enviar sin indicar en el documento en el que se describa el trabajo presentado los autores del mismo. Para cada artículo enviado se deberá enviar en un documento adjunto el nombre y la filiación completa (incluida dirección, teléfono y correo electrónico) de los autores del artículo, y se indicará cual de ellos se deberá considerar como autor de contacto a efectos de comunicación.

El envío de un artículo implica que el trabajo descrito no ha sido publicado previamente (excepto en el caso de una tesis académica), que no se encuentra en ningún otro proceso de revisión, que su publicación es aceptada por todos los autores y por las autoridades responsables de la institución donde se ha llevado a cabo el trabajo y que en el caso de que el artículo sea aceptado para su publicación, el artículo no será publicado en ninguna otra publicación en la misma forma, ni en Español ni en ningún otro idioma, sin el consentimiento de la Asociación Española de Métricas del Software.

Una vez recibido un artículo se enviará al autor de contacto, por correo ordinario, una carta de recepción del artículo, tanto si este ha sido enviado por correo electrónico como si lo ha sido por correo ordinario.

Todos los artículos recibidos para ser considerados para su publicación serán sometidos a un proceso de revisión. La revisión será realizada por tres expertos independientes. Para asegurar un proceso de revisión lo más correcto posible los nombres de los autores y los revisores permanecerán confidenciales.

Una vez revisado un artículo se enviará por correo ordinario una carta con los resultados de la revisión, tanto si este ha sido enviado por correo electrónico como si lo ha sido por correo ordinario. En el caso de que el artículo haya sido rechazado se adjuntarán las valoraciones de los revisores.

El proceso de revisión está libre de costes para los autores.

Una vez que un artículo haya sido aceptado, se solicitará a los autores que transfieran los derechos de autor del artículo a la Asociación Española de Métricas de Sistemas Informáticos. Recibida la transferencia, se solicitará a los autores el envío de una versión del artículo lista para publicación que se deberá enviar en formato Microsoft Word.

La publicación de un artículo en la revista está libre de costes para los autores.

## **2. Guía de Preparación de Manuscritos**

El texto deberá estar escrito en un correcto castellano (Uso Español) o en Inglés (Uso Británico). Excepto el abstract que deberá estar escrito en un correcto Inglés (Uso Británico).

## **2.1. Abstract y Resumen.**

### 2.1.1. Abstract.

Se requiere un abstract en inglés con un máximo de 200 palabras. El abstract deberá reflejar de una forma concisa el propósito de la investigación, los principales y resultados y las conclusiones más importantes. No debe contener citas.

### 2.1.2. Resumen.

Se debe presentar a continuación del abstract en inglés una traducción del mismo al castellano bajo el epígrafe Resumen.

## **2.2. Palabras Clave.**

Inmediatamente después del Resumen se proporcionarán un conjunto de 5 palabras clave evitando términos en plural y compuestos, tampoco se deben usar acrónimos o abreviaturas a no ser que sean de un uso ampliamente aceptado en el campo del artículo. Estas palabras claves serán utilizadas a efectos de indexación.

## **2.3. Subdivisión del artículo.**

Después del Abstract y el Resumen, que no llevarán numeración, se debe dividir el artículo en secciones numeradas, comenzando en 1 y aumentando consecutivamente. Las subsecciones se numerarán 1.1 (1.1.1, 1.1.2, etc.), 1.2, etc. No se deben incluir subdivisiones por debajo del tercer nivel (1.1.1). Cada sección o subsección debe tener un título breve que aparecerá en una línea separada.

## **2.4. Apéndices.**

Si hay más de un apéndice, se deben identificar como A, B, etc. Las ecuaciones en los apéndices tendrán una numeración separada: (Eq. A.1), (Eq. A.2), etc.

## **2.5. Agradecimientos.**

Se deben situar antes de las referencias, en una sección separada.

## **2.6. Tablas.**

Se deben numerar las tablas consecutivamente de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Se deben poner títulos a las tablas debajo de las mismas.

## **2.7. Figuras.**

Se deben numerar las figuras consecutivamente de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Se deben poner títulos a las figuras debajo de las mismas.

## **2.8. Referencias.**

Se debe verificar que cada referencia citada en el texto se encuentra también en la lista de referencias y viceversa. Los trabajos no publicados o en proceso de revisión no pueden ser citados.

### **2.8.1. Citaciones en el texto**

- *Un solo autor.* El primer apellido del autor, seguido de una coma y la primera inicial, seguida de un punto, a continuación, tras una coma, el año de publicación. Todo entre corchetes.

- *Dos o más autores.* Los nombres de los autores, siguiendo el formato de un solo autor, separados por puntos y comas y el año de publicación.
- *Lista.* Las listas deberán ser ordenadas, primero de forma alfabética y luego, si fuera necesario, de forma cronológica. Si hay más de una referencia del mismo autor en el mismo año deben ser identificadas por las letras “a”, “b”, etc., situadas después del año de su publicación.

### 2.8.2. Referencias:

- *Revista:* Banker, R., 1984. Hypothesis tests using data envelopment analysis, The Journal of Productivity Analysis 7, 35-44.
- *Libro:* Heizer, J.; Render, B., 1995. Production and Operations Management, Prentice Hall.
- *Capítulo de Libro:* Hanger, L. , 1987. On systems of non linear equations. In: Parker, W.; Rodríguez, J. (Eds.), Fluid Dynamics. Anaya.
- *Tesis e Informes:* Gómez, P., 2002. Nuevos Paradigmas en los Sistemas Informáticos. Ph. D. Thesis, Universidad de Huelva, España.

### 2.8.3. Formato

- *Tamaño de la Página:* Deberá ser Carta (21,6 cm de ancho por 27,9 de largo). Las páginas irán sin numeración.
- *Tipo de Letra:* Deberá ser Times New Roman

- *Tamaño y Formato de la letra y el texto:*

- *Título:* 18 Negrita. Texto Centrado

- *Título de Sección:* 14 Negrita. Alineación Izquierda. Espaciado Anterior y Posterior 12

- *Título de Subsección:* 12 Negrita. Alineación Izquierda. Espaciado Anterior y Posterior 6

- *Título de Sub-Subsección:* 12 Normal. Alineación Izquierda. Espaciado Anterior y Posterior 6

- *Texto:* 12 Normal. Justificado. Espaciado Anterior y Posterior 0. Sangría en Primera Línea 1

- *Interlineado:* 1.5 líneas

# Asociación Española de Métricas de Sistemas Informáticos (AEMES)

## 1. Propósito de la Sociedad

La Asociación Española de Métricas de Sistemas Informáticos (AEMES) es una asociación sin ánimo de lucro y con plena capacidad de obrar y personalidad jurídica y patrimonial y con un funcionamiento plenamente democrático, tal y como exige el artículo 7.1 g) de la ley orgánica 1/2002 de 22 de marzo.

La Asociación AEMES tiene por finalidad última contribuir a la difusión de los métodos y técnicas relacionados con la gestión cuantitativa de las Tecnologías de la Información y en particular con aquellos aspectos relacionados con la mejora del proceso de desarrollo del software y su gestión económica, en las empresas e instituciones que las desarrollan o utilizan, promoviendo el uso de indicadores, métricas y cuadro de mando en las mismas.

Con este fin dirige sus actuaciones a:

- a) Promover, coordinar y desarrollar actividades relacionadas con las medidas de los procesos de las Tecnologías de la Información.
- b) Favorecer el intercambio de información y experiencia entre los profesionales relacionados con este tema.
- c) Relacionarse con otras organizaciones internacionales afines.
- d) Difundir información al público en general sobre la gestión económica de las Tecnologías de la Información.
- e) Crear comités y grupos de trabajo especializados en estos temas.
- f) Canalizar la formación de especialistas en este campo, facilitando el acceso a titulaciones específicas y en concreto las promovidas por el *International Function Points Users Group*.
- g) Canalizar las peticiones de certificaciones de puntos función y de otras métricas del software relativas a aplicaciones solicitadas por empresas.

- h) Homologar y mantener un registro de profesionales, material docente y otros que puedan ser utilizados para los fines de la asociación.

## **2. Asociados**

La asociación se compone de dos clases de asociados: Miembros de Número y Miembros Honoríficos.

Los Miembros de Número son las personas físicas o entidades que participan regularmente en las actividades de la asociación. La asociación está abierta, sin discriminación, a todas las personas físicas o entidades, sean estas organizaciones públicas o privadas, que están interesadas en promover los fines y actividades de la asociación.

Los miembros de Número ingresan en la asociación previa solicitud dirigida a la junta directiva (El formulario se encuentra las páginas finales de esta revista).

## **3. Beneficios de la Asociación**

Los miembros de Número gozan de la plenitud de derecho en orden a participar en los Órganos de Gobierno de la asociación, tanto en la Asamblea General como en la Junta Directiva, siempre con sujeción a lo previsto en los estatutos y de acuerdo con las directrices y normas fijadas por la Junta Directiva.

Los miembros de Número tienen derecho a participar en las actividades y actos sociales en la forma, en que cada caso, disponga la Junta Directiva.

Los miembros de Número tienen derecho a recibir sin coste alguno las publicaciones periódicas realizadas por la asociación.

## **4. Publicaciones de la Asociación**

### **Boletín de la Asociación Española de Métricas de Sistemas informáticos.**

Publicación de periodicidad trimestral cuyo contenido está centrado fundamentalmente en la actividad interna de la asociación. Se describen también nuevos recursos como libros o herramientas software de interés para los asociados. También se comentan aquellos eventos de especial relevancia relacionados con la gestión de los Procesos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**Revista de Procesos y Métricas de las Tecnologías de la Información.**

Publicación de periodicidad cuatrimestral cuyo contenido está formado por artículos científicos revisados por pares y enfocados en las áreas de interés de la asociación.

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MÉTRICAS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

### AEMES

Facultad de Informática de la UPM. Campus de Montegancedo. 28660-Boadilla del Monte (Madrid)

Teléfono: 91 715 84 11. Fax: 91 336 74 12. E-mail: [admon@aemes.org](mailto:admon@aemes.org)

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A AEMES

---

### Información Personal

Apellidos:

Nombre:

Teléfono:

e-mail:

---

### Inscripción Personal

Dirección Personal:

Empleo:

---

### Inscripción Institucional o Empresarial

Institución o Empresa:

C.I.F.:

Dirección:

---

### Datos Bancarios

Número de Cuenta

Titular:

Autorizo a AEMES a cargar a la cuenta arriba indicada la cuota Anual de inscripción que asciende a 360 € + la cuota de inscripción que asciende a 150 €

Fecha y Firma

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MÉTRICAS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

### AEMES

Facultad de Informática de la UPM. Campus de Montegancedo. 28660-Boadilla del Monte (Madrid)

Teléfono: 91 715 84 11. Fax: 91 336 74 12. E-mail: [admon@aemes.org](mailto:admon@aemes.org)

## FORMULARIO DE SUBSCRIPCIÓN A RPM

---

### Información Personal

Apellidos:

Nombre:

Teléfono:

e-mail:

---

### Inscripción Personal

Dirección Personal:

Empleo:

---

### Inscripción Institucional o Empresarial

Institución o Empresa:

C.I.F.:

Dirección:

---

### Datos Bancarios

Número de Cuenta

Titular:

Autorizo a AEMES a cargar a la cuenta arriba indicada la cuota Anual de subscripción a RPM que asciende a 60 € + Gastos de Envío

Fecha y Firma